

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

3 de junio de 2013

I- RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. del S. 174

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar al Secretario de Salud de Puerto Rico a realizar enmiendas a la reglamentación aplicable a la práctica de la medicina radiológica, a los fines de requerir que los informes de mamografías incluyan resúmenes que contengan datos sobre la densidad del seno del paciente e información sobre los beneficios que podría representarle la realización de pruebas suplementarias.”

(SALUD Y NUTRICION)

R. C. del S. 175

Por el señor Rodríguez Valle y la señora González López:

“Para reasignar a los Municipio de Las Marías y Añasco la cantidad de veintisiete mil cincuenta y dos dólares con noventa y siete centavos (\$27,052.97), provenientes del sobrante de la Sección 1(B) apartado 9 inciso (g) de la Resolución Conjunta 8-2012; y la cantidad de tres mil setecientos sesenta y siete dólares con cuarenta y siete centavos (\$3,767.47) proveniente de la Sección 1(B) apartado 7 inciso (h) de la Resolución Conjunta 77-2011; para un total de treinta mil ochocientos veinte dólares con cuarenta y cuatro dólares (\$30,820.44); para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación del desarrollo de las obras; para autorizar el traspaso de fondos; y para autorizar el pareo de fondos.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. del S. 369

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al artista puertorriqueño Juan Manuel Lebrón “Juanma” a quien se le dedica **El Abrazo Boricua en Nueva York 2013**, y por su trayectoria en los diferentes campos de las artes en que ha desarrollado su carrera en la Isla.”

R. del S. 370

Por el señor Rosa Rodríguez:

“Para reconocer el legado de Don Ramón Power y Giralt al cumplirse los 200 años de su fallecimiento este próximo lunes, 10 de junio de 2013.”

R. del S. 371

Por la Comisión Especial del Senado de Puerto Rico para el Estudio de la Reforma Legislativa:

“Para adoptar las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico; crear el Panel de Ciudadanos que permite la participación ciudadana en los procesos de querellas; disponer los mecanismos para radicar e investigar querellas; establecer sanciones y los procedimientos aplicables por violación a las normas de conducta establecidas, entre otros asuntos.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)